CIUDAD REAL

Octubre 30 Sábado Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1.443

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado



EL SEÑOR

DON MANUEL RECUERO Y MEDINA

Abogado y Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción de Valdepeñas

Ha fallecido en Madrid en la madrugada del día 30 de los corrientes

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Amelia, don José Joaquín, don Manuel, don Emilio y don Luciano; madre doña Sira Medina y madre política doña Manuela de Merlo; sus hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos, encomienden á Dios el alma del finado y le tengan presente en sus oraciones.

El sepelio tendrá lugar desde la estación del ferrocarril de Valdepeñas, al cementerio de aquella ciudad, en el día de mañana 31 de los corrientes, á las cinco de la tarde.

El Eminentísimo Cardenal Primado, y los Ilmos. Sres. Obispos de Segovia, Cádiz, Oviedo, Orihuela, y el Prior de las Ordenes Militares, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

REFORMA QUE SE IMPONE

La instrucción y los municipios

Según informa la Prensa de Sevilla, el Ayuntamiento de aquella capital ha aprobado por unanimidad una moción presentada por el concejal señor Gasao, de gran importancia pedagógica.

Se propone en aquella moción la reforma de la enseñanza elemental oficial, en armonía con las orientaciones del sistema "Manjoniano", en las escuelas nacionales.

A este propósito, el Ayuntamiento de Sevilla se ha encargado, previo detenido estudio del asunto, de recabar la adhesión de todos los municipios de las capitales de provincia de España, interesándoles que formulen idéntica solicitud, bien dirigiéndola directamente al Gobierno, bien por conducto de aquella alcaldía, en forma de mensaje colectivo.

Los beneficios producidos por los métodos pedagógicos del sabio Monjón, en aquellas escuelas donde se han adoptado, son conocidos aun de los más profanos en materia de enseñanza. Y estos beneficios inducen á desear vehementemente, sea cuanto antes un hecho la reforma indicada.

No cabe duda que en nuestra ciudad se siente la falta de dedicar alguna atención á estas cuestiones de la primera enseñanza, puesto que el esfuerzo oficial de poco serviría sin la ayuda eficacísima de aquellos particulares que han puesto su abnegación y entusiasmo al lado de la educación de los niños.

Algunas dificultades de orden técnico y práctico se opondrían á la realización del pensamiento, por deficienciais de la legislación española, pero con un poco de buena voluntad se vencerían aquellos inconvenientes.

Nuestro Ayuntamiento debe estudiar con cariño la iniciativa del de Sevilla debe informarse de personas capacitadas en estas cuestiones. Al fin y al cabo, es de importancia suma la proposición que ha de hacérsele, porque el amor á la enseñanza es base del amor á la patria y no creemos que al Ayuntamiento de Ciudad Real le sea indiferente cuanto á la patria se refiere.

Y pensando así, discurriendo así, Ciudad Real debe adherirse á la proposición que á toda España ha de hacer el Ayuntamiento de Sevilla.

Coplero de la guerra

Carta oportuna

Mi buena hermana *Sofía*:
aunque no de muy *Belgrado*
porque comprendo que tú
de mí no has de hacerte *Cáucaso*,
te escribo estas cuatro letras,
pues quisiera hablarte claro.
Sabasts que hermana Isidora,
la que *Servia* en ca Fernando,
porque dicen que robó
tres pesetas ó un *Durazzo*,
la pusieron el pandero
Kumonovo de estacazos
que la dieron con *PalanFa*
de hierro *balkanizado*.
No le harían mucha *Grecia*
los susodichos porrazos
cuando asomó á los *Balkanes*
y pidió auxilio gritando:
socórranme policías
que están *kurdas* estos amos.
Si me quieres *Scutari*
un consejo, que aunque *búlgaro*,
puedes llevar á la práctica,
para usarlo sin reparo,
Atenas recibas esta
escribirás á los amos
de nuestra hermana Isidora
(la que *Servia* en ca Fernando)
llamándoles sinvergüenzas
y lo que quieras llamarlos,
que mi hermana no robó
tres pesetas ni un *Durazzo*.
Sin más, recibe el aprecio
de tu bien querido hermano,
que te abraza y *Besarabia*,
una y mil veces.

Ricardo.

Por la copia
JUAN H. ARROYO.

DE NUESTRO SERVICIO

Barcelona al día

Acuerdos laudables.—En la sesión celebrada ayer en nuestra Excma. Diputación fué presentada con carácter urgente una proposición encaminada á prohibir que de ningún modo puedan ser colocadas en las carreteras cadenas, alambres ni obstáculos de clase alguna que dificulten el libre tránsito por las mismas. Ello, sin perjuicio de que las Corporaciones y entidades encargadas de vigilar el contrabando y el matute puedan cumplir su cometido adoptando otros medios conducentes al cumplimiento de su misión.

La proposición obedece á la triste experiencia ha poco habida en la carretera de Sarriá en que un alambre atravesado en la línea fiscal ocasionó la muerte de un individuo del auto matutero.

También en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez Domingo reunióse la ponencia nombrada, para estudiar y resolver sobre el problema de las subsistencias y acordóse así mismo convocar la Junta especial para tomar acuerdos.

Estas resoluciones son realmente plausibles, si son traducidos en hechos los propósitos que los animan; pero si solo son para hacer ver que hacemos, es sencillamente jugar con fuego.

Ha sido preciso para que se tomaran estos acuerdos que hubiera antes víctimas; esto es, la muerte de un hombre por el alambre y la vergonzosa muerte de una mujer por hambre en la acera de la calle de Picalqués, de que ya dimos oportuna cuenta.

Veremos si las medidas obedecen al mal; si las resoluciones que se tomen concordarán con la gravedad de la situación; porque ya que solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, á lo menos que sea la plegaria fervorosa.

Barcelona atraviesa un período crítico económicamente y vale la pena de que las autoridades no duerman más en sus mullidos sillones; pues un tardío despertar pudiera acarrearles espasmo.

Téngase presente que la desesperación de los pueblos está relacionada con el hambre; y cuando los estómagos están vacíos, solo pueden echar bilis.

Es tiempo hábil para acudir al remedio. Solo precisa buena voluntad.

Por ello aplaudimos los acuerdos de ayer en la Diputación y en el Ayuntamiento.

No siempre hemos de lanzar censura.

—

Los partidos liberal-monárquico y liberal conservador de esta ciudad han llegado á un acuerdo para luchar juntos en las próximas elecciones.

La candidatura integrada por ambos partidos se titulará de «Coalición monárquica».

M. F.

(Prohibida la reproducción).

27 de Octubre.

LAS DERECHAS

Hay algunas variedades en las coaliciones de las derechas según las diferentes circunstancias locales y, á veces, por diversidad de criterio.

En Madrid lucharán juntos el Gobierno y el Centro de Defensa social, por un lado, y por otro jaimistas, integristas y mauristas. El Centro explica en un folleto, que hemos recibido, su actitud disconforme con la de dichas derechas.

En Barcelona batallarán, coaligados, jaimistas, integristas y mauristas, sin contar los católicos independientes representados por el Centro de Defensa social.

Hasta ahora no han contestado otros elementos á la invitación de este organismo católico.

Más amplia es la coalición de Valencia, donde se han unido la Liga Católica, los jaimistas, integristas, mauristas, conservadores y liberales.

En Cádiz se han coligado el Centro Católico, los integristas y los conservadores.

En Santander también habrá coalición.

Y en Badajoz se unen, los regionalistas, los conservadores y los liberales demócratas.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente á las Calatravas

NUESTRAS CAMPAÑAS

Cervantes, y su centenario La actuación de la Mancha

Carta del presidente de la Diputación

Sr. D. Isaac Antonino:

Mi distinguido Sr. y amigo: No extrañará V. le diga, ni creerá es lisonja el decirle que leo con gusto sus trabajos periodísticos por encontrar siempre en ellos ideas, sustancia, enjundia; y cuando esos trabajos tienen por objeto algo en que yo pienso también ó que por cualquiera circunstancia no soy ageno á ello, el acostumbrado gusto de leerle se trueca en delectación y vivo interés. ¡Figúrese V., sabiendo esto, la complacencia con que habré visto su campaña en favor de la celebración del Centenario de Cervantes por nuestra provincia, yo que he sido uno de los que primero han hablado de tal homenaje y de los que con más fervoroso tesón vienen pensando y laborando en su pró! Le tenía á V. por uno de los, desgraciadamente pocos, convencidos y entusiastas del pensamiento y desde luego por quien puede con su actuación en los periódicos hacer más para sumar adeptos, (ya que despertar perezosos, que piadosamente pensando sería lo único que debía necesitarse hacer en una región cuyo nombre ha perdurado, y debe sin duda su inmortalidad al Manco glorioso, no es posible pensar son escasos.)

Pero su artículo del último número de *Vida Manchega*, á más de la grata impresión que el espíritu de amor á Cervantes y de sentimiento de nuestra obligación para con él que inspira tal escrito, me ha producido otro sentimiento penoso por encontrar en él apreciaciones que reputo injustas y más aún por el temor de que la nota pesimista que de algunos de sus juicios se deducen contribuyan á deslucir ó mermar la precisa brillantez á la conmemoración.

Y no para rectificarle ante el público, sino para lograr convencer á V. y disipar, en parte al menos, su desconfianza de la Diputación á fin de prepararle para seguir una campaña sin desalientos, que eso viene á ser las duras conminaciones y comentarios acerbos que hace y promete; me he atrevido á molestarle con esta *lata* carta que completaré con una entrevista á que invito á V. para el día 3 del próximo mes si tiene, como no dudo, la bondad de aceptarla.

Encuentro muy pocas diferencias entre la obligación del deber espontáneamente sentido y la del deber, á más de sentido, impuesto por un precepto legal; pero sin duda existen, y mientras el cumplimiento de aquél casi siempre es meritorio, el de este es obligado y punible su incumplimiento.

Si la Diputación sintió sin estímulo alguno extraño el deber en que se encuentra de festejar el Centenario de Cervantes y tal sentimiento persiste, y de cumplir tal deber se ocupa; y existe creada por disposición legal bastante un organismo especial para preparar esa conmemoración nacional, que aún nada ha hecho ni dicho siquiera, ¿es justo censurar con acritud á quien, sin obligación sancional directa, muestra más fervor por la idea y dejar de criticar rodeando de la quietud del silencio

al otro organismo que no tiene otra razón de existencia que preparar y fomentar ese homenaje?

Si tal proceder obedece á que no habiendo confianza ninguna en esa junta se deja como cosa perdida y factor inútil; y en cambio esperando conseguir de la entidad celosa una más intensa actuación, á ella se dedican y con solo ese buen fin, excitaciones y censuras en actuación del «sólo al arbol que da fruto se le suelen tirar piedras», bien hecho está y yo me felicito de esas críticas que revelan pasión, interés que ojalá se tuviera siempre y para todo lo de la Diputación,

Pero en tal caso. ¿No sería justo advertir á la masa de lectores, que indoctos muchos y despreocupados otros no se parará estudiar y distinguir de matices en la crítica, la razón de hacer llorar ó castigar al mediano estudiante y de desentenderse completamente del malo?

Y esas censuras pueden contribuir á mermar autoridad á quien hasta ahora es único en ocuparse de tal asunto, con lo que la gente, no muy entusiasta ó entusiasmada, ¡triste, pero forzoso es reconocerlo! con la celebración del Centenario, pero que al presentir un buen éxito en los festejos, acaso se prestara por egoismo vanidoso siquiera á cooperar á ellos, al oir que pueden constituir un fracaso pueden alejarse y negar su concurso; negativa que estando en consonancia con su sentir, puede luego con cierto decoro excusarse con su desconfianza en los directores del homenaje, que como obra esencialmente colectiva y que sólo puede vivir bien cuando el alma de la multitud la alienta, rabiará como el perro si la gente empieza á decir y sigue diciendo que rabia.

¿No le parece que no siendo esto absurdo, serán contraproducentes tales censuras y perjudiciales los vituperios?

Haga V. que es muy devoto del Centenario, cuantas advertencias considerase oportunas; procure desde sus periódicos estimular el celo de todos, trate que la Junta del Centenario, á la que yo aún no me he atrevido á rogar se reuna, inicie sus trabajos; suscite con su acreditada discreción y sin grave perjuicio de la acordada marcha que debe existir, un pujilato de emulación entre ella, la Diputación y cuantos organizamos pueden y deben concurrir á las fiestas; y con todo ello será un precioso eficaz auxiliar de todos y cumplirá el deber que también le obliga.

Prevenga V. el fracaso y fomente el buen éxito de nuestro deseo con sus indicaciones é iniciativas; y después del 23 de Mayo aplique la sanción merecida á cada uno. Yo, por mi parte, con resignación femenil la aceptaré si tengo la desgracia de no saber con varonil tesón defender y desempeñar mi puesto.

Yo que con inmenso cariño vengo pensando en el centenario fijé esa cantidad de diez mil pesetas que á V. parece mezquina. Considere que «razón debo tener» para ello y confíe, pues aunque entre V. que solo pide y yo que pido y tengo al mismo tiempo que dar, haya siempre diferencia, no será tanta que parezca á uno mezquino lo que el otro espléndido ó bastante.

Claro que la voluntad mía se encuentra condicionada por el imperio de las circunstancias y de las múltiples y distintas apremiantes atenciones que se disputan las pesetas de la Diputación planteando á quien las administra una terrible colisión de deberes y un fatal nudo gordiano entre la necesidad de gastar y de economizar complicado todo por la viciosa práctica de no cobrar. Pero sin desconocer esto y sin arrojar la coacción que tal estado de cosas ejerce sobre mí, espero lograr que la Diputación pueda cumplir su deber muy decorosamente, supliendo con el alma la escasez de pesetas que no es el más exquisito obsequio el más rico, sobre todo cuanto el que lo ofrece es pobre!

¿Estima usted menos digno y efusivo el don que suponen las conferencias propuestas por usted que una simple estatua? ¿Juzga usted menos exquisito que erigir una estatua en un sitio público, que acaso con ello solo se persiguiera decorar esta con aquella, que levantar en muchos cerebros y en todos los corazones altares al gran hombre y á sus enseñanzas en los que constantemente y por largo tiempo se celebre el culto de sentirlas, quererlas y practicarlas?

Si por quien debe se inicia la idea de ese monumento, la Diputación cumplirá como siempre en casos pareoidos y aun mejor. Ella solo puede pensar en fiestas generales de las que pueda disfrutar igualmente toda la provincia.

Otras cosas, aunque no todas (pues al periodista no se le debe rogar secreto cuando el público le exige publicidad) le diré en nuestra entrevista y espera convencerle y satisfacerle su atento y affmo. q. b. s. m.

FRANCISCO GARCÍA CATALÁN.

Solana 26-10-915.

POR TELEFONO

—

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'50 t.

Las mañanas de Dato

El jefe del Gobierno después de despachar con el Rey marchó á Gobernación donde le esperaban Sanchez Guerra y Andrade para conferenciar con el nuevo gobernador de Barcelona señor Matos.

Cambiaron impresiones sobre la política catalana dando al nuevo gobernador instrucciones electorales.

En Palacio

Después de conferenciar con el presidente y los ministros de Gobernación é Instrucción pública marchó el señor Matos á Palacio donde cumplimentó á Sus Majestades.

La mayoría

Los diputados de la mayoría han sido citados para el día 5 de Noviembre para que voten la mesa de Congreso.

La Mesa del Senado

La semana próxima serán sometidos á la firma del Rey los nombramientos de la Mesa del Senado la cual quedará constituida en la misma forma.

Las vicepresidencias vacantes

Después del Consejo del lunes conferenciará Dato con Besada sobre los sustitutos de Espada y Aparicio en las vicepresidencias del Congreso.

Romanones mejorado

Dato ha preguntado por teléfono el estado de Romanones el cual ha mejorado.

A su destino

Andrade y Matos conferenciarán esta tarde de nuevo.

Matos marchará mañana á posesionarse de su nuevo destino.

Imposición de una cruz

Invitado por la Infanta Isabel asistirá Dato esta tarde á la solemne imposición de la cruz de Beneficencia á la Superiora del manicomio de Leganés.

Los medicamentos

Por R. O. de Gobernación se autoriza mientras subsista el actual estado de cosas á cargar un 10 por 100 el precio de algunos medicamentos.

CRONICAS SOCIALES

El X Congreso socialista español

En Madrid hse reunido la plana mayor del partido socialista para resolver varias cuestiones que afectan á su organización y programa.

No sabemos si este Congreso, que es el X de los celebrados en España, terminará como el último, es decir, á farolazos: poniendo de manifiesto inmoralidades y abusos de su régimen interior, descubriendo ambiciones y despotismos en cuanto á su labor en la vida pública.

Sí queremos hoy aquí llamar la atención de nuestros lectores sobre algo, que ya en otra ocasión, hemos hecho notar desde estas columnas. Esto es sobre el marcado carácter político que á esta agrupación se ha dado atendiéndose en ella más á cuanto se relaciona con el interés de la mesa republicana, que á lo referente al mejoramiento y progreso de la masa obrera.

Por eso los Congresistas han hecho que se discuta en primer término ese punto de la conveniencia de la Coalición republicano socialista y han sido diversas las opiniones y más ó menos exaltados los juicios expuestos en pró y contra de esa unión.

Pero por cima de tan diversos pareceres, hemos de poner la verdad de los hechos.

Y éstos nos dicen que en los varios años de esa unión híbrida antimonárquica y antipatriótica nada se ha conseguido, sino empeorar la situación obrera con varias huelgas de las que podemos llamar políticas, puesto que injustas é impopulares, más han favorecido determinados fines electorales que justos requerimientos del proletariado.

¡La huelga general! ¡el paro de ciertas industrias! ¿quien no sabe que éste ha sido el procedimiento seguido para obtener determinadas ventajas políticas y coartar la acción de nuestros tímidos gobernantes ante intolerables abusos?

Y en tanto, la voz del jefe socialista no se alzaba en el Parlamento para pedir del Estado leyes protectoras que hagan más justas las condiciones del trabajo; ni medidas previsoras que remedien la crisis que el trabajador sufre; no; ya se ha dicho muchas veces: la figura del leader del socialismo se yergue en la Cámara solamente para lenzar unos cuantos discursos biliosos excitando siempre á la rebelión y al crimen; y para comunicar, como nuevo Júpiter, con el rayo de la revolución social á nuestros medrosos gobernantes, obteniendo así treguas y concesiones más ó menos vergonzosas é inconfesables.

Menos mal, que ya son muchos los obreros que se llaman á engaño entre ese procedimiento de los que utilizan su fuerza para lograr triunfos y ventajas personales y egoístas; y es cada día más marcada la evolución de los obreros desde el campo de la política al campo de la unión profesional que es donde pueden —sin utopias irrealizables ni revoluciones sangrientas—conseguir su verdadera regeneración.

En ese campo de la unión profesional es donde habrán de contar con la valiosa ayuda de los católicos, que siguiendo las normas de los Pontífices sociales, sabrán hacer de esas asociaciones fuertes organismos que les reportan grandes ventajas materiales y que moralmente reine en ellas el cristiano espíritu del Evangelio.

Pero en ese Congreso de los socialistas se definirá también su programa agrario y ello nos hace pensar en nuestros beneficos Sindicatos Católico-agrarios y temer que el peligro socialista que ha sido terrible para la ciudad sea funestísimo para los campos. A este asunto dedicaremos otras líneas.

B. L. L.

POR TELÉFONO

—



(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 30 11'50 m.

Proclamación de candidatos

En el Círculo Liberal se verificó anoche la proclamación de los candidatos á concejales que presenta el partido.

El conde no asistió por estar acatarrado.

Se comenta mucho la real ó supuesta enfermedad de D. Alvaro.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Esta mañana ha salido para La Solana el ex senador del Reino D. Gaspar Muñoz.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Antonio González, de Argamasilla.

—Después de pasar unos días en esta capital ha salido para Albacete la distinguida profesora D.ª Angeles Peris, hermana del ayudante de Obras públicas D. Diego Peris.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Enrique García y su distinguida esposa D.ª Tomasa Martín.

—De la Corte ha llegado el nuevo letrado D. Cirilo del Río.

—Hemos saludado al ingeniero D. Manuel Gutierrez.

—Ayer tarde regresó á ésta el médico don Manuel Aguirre.

—Esta mañana ha regresado á Malagón el diputado provincial D. Servilio Martín Toledano.

—Hemos saludado á D. Agustín Molina, de Calzada de Calatrava.

—Anoche regresó de Madrid nuestro querido amigo el director de *El Labriego* don Arturo Sauco Ardila, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha salido para Argamasilla de Alba el párroco D. Pedro Menchén.

—Ha regresado á Valdepeñas D. Emilio Galán.

—Para la Calzada ha salido el Inspector de Higiene pecuaria D. Diego Marín.

Mejorado

Se encuentra mejorado del catarro que le obligó á guardar cama, nuestro respetable amigo D. Leopoldo López Tito.

Nos alegramos y le deseamos completa mejoría.

Carrión de Calatrava

Entierro de D. Ramón Recuero

El 27 del corriente dejó de existir en esta villa, como ya dijo EL PUEBLO MANCHEGO, el que en vida se llamó D. Ramón Recuero y Medrano, á la edad de 68 años, confortado con los auxilios espirituales y rodeado de todos los suyos.

Carrión, que profesaba justificado cariño al Sr. Recuero le ha rendido homenaje respetuoso, llenando la casa mortuoria á todas horas y acompañando el fúnebre cortejo, la mesa, sin distinción de clases sociales, reflejando en sus rostros el verdadero sentir de quien ve desaparecer algo que le es querido y digno de respeto.

La venerable figura de D. Ramón es de todos querida, porque todos habrán de él recibido, quien un beneficio, quién un consejo acertado, quien la simpatía que emanaba de su afable caracter y de su exquisito trato.

Su entierro, repetimos, fué la exteriorización de tales sentimientos; el Ayuntamiento tomó el acuerdo de que constara en acta el sentimiento por su muerte y de presidir en Corporación las luctuosas ceremonias.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro era llevado por servidores de la casa y las cintas que de él pendían llevadas por los Sres. D. Vicente Puebla, D. Demetrio Vere, D. Ramón Salmerón, D. Julián Muñoz y D. Gaspar Naranjo, de ésta; don Crisanto Martín, de Piedrabuena; don Francisco Martínez, de Ciudad Real, y D. Federico Ruiz de Castañeda, de Torralba.

El duelo fué presidido hasta la parroquia por el señor Dean de la Santa Iglesia Prioral, y desde tal sitio, por el Canónigo D. Eloy Fernandez; formaban en él los dos hijos del finado, D. Manuel Recuero, alcalde de esta población y don Uurbano, hijo político D. Luis Naranjo; D. Luis del Rey, D. Enrique y D. Ignacio Zaldivar, D. Ciriaco Palacios, D. Arístides y D. Alfonso R. de Castañeda é hijo; don José, D. Juan y D. Ramón Medrano, señor Conde de la Cañada; D. Ramón Fontes, Sr. Conde de Valdeparaiso, D. Pedro Velasco, D. Fernando Casero, D. Alfonso Guerrero, en representación del señor Marqués de Casa Treviño, D. Federico Castañeda, D. Joaquín Lucas, D. Francisco Alvarez, D. Eduardo Caudevila, don José Huertas, D. Permin Castañeda, don Enrique Aguirre y D. Hilario Sobrino.

El duelo oficial lo formaba los tenientes de alcalde señores Puebla y Martín; Juez Municipal suplente Sr. Moraga, concejales señores Peco, Rodríguez, Sobrino y Ruiz; Secretario Sr. Naranjo y Oficial Sr. Avila.

Cerraban el cortejo los dependientes municipales.

Entre las muchas personalidades forasteras, que asistieron recordamos á los señores Huertas, Castro, Gijón, Castañeda y D'Opezo Rodriguez de Torralba; Mora, de Miguelturra; Naranjo, Ayala, Ripoll, Calzado, Barenca, Rojas, Fernández Juan y Gómez de Ciudad Real.

En el Panteón de familia quedó enterrado el cuerpo de D. Ramón Recuero. En la memoria de cuanto le trataron persistirá su recuerdo.

A su esposa D.ª Juliana Monedero; hijas D.ª Matilde, D.ª Vicenta, D.ª Lucía D.ª María de la Paz; hijos D. Manuel y D. Urbano é hijo político D. Luis Naranjo, así como á toda la familia reiteramos el pésame por la pérdida sufrida y les deseamos la resignación cristiana precisa para conllevarla.—*El Corresponsal*.

POR TFLEFONO

—

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11'50 m.

El Rey mejora

LONDRES.—A consecuencia de una caída del caballo cuando revistaba el frente francés resultó contusionado el Rey Jorge.

Su estado, contra lo que se temió en los primeros momentos no inspira cuidado.

El último parte facultativo da cuenta de haber mejorado el augusto paciente.

Los soberanos de los países amigos y neutrales han telegrafiado interesándose por la salud del Rey Jorge.

Parte alemán

NORDEICH.—En los frentes occidental y oriental ningún cambio notable.

En los Balkanes en Visegrado arrojaron los austriacos á los servios más allá de la frontera.

Los austro-húngaros asaltaron Rosava cogiendo á los servios mil trescientos prisioneros.

Declinando responsabilidades

El generalísimo servio ha dimitido para no asumir la responsabilidad de la catástrofe.

Parte francés

PARIS.—En la Champaña, en Cettina, rechazamos al enemigo haciéndole 200 prisioneros ileses, entre ellos un comandante y dos oficiales.

Los alemanes tuvieron cuatrocientas bajas.

Cañoneamos un tren militar.

Parte italiano

ROMA.—Cañoneamos las posiciones de los austriacos en la carretera de Nago.

En el alto Cordebole hicimos nuestros fortines.

En la zona de Montenero nuestros Alpinos cogieron 282 prisioneros entre ellos 9 oficiales.

Madrid 30-3'50 t

La mejoría del Rey

LONDRES.—El monarca pasó la noche tranquilo durmiendo largos ratos.

Por momentos se acentúa la mejoría del ilustre enfermo.

El principe de Gales ha regresado del frente francés.

Continúa el desembarco

PARIS.—Dicen de Salónica que los transportes franco ingleses van desembarcando contingentes sin interrupción.

Ocho trenes militares circulan diariamente llevando tropas á la línea de fuego.

POR TELEFONO

—

Teatro incendiado

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 30-1'50 t.

Teatro incendiado

SANTANDER.—En el Teatro Principal se ha declarado un violentísimo incendio.

El fuego se inició en el escenario propagándose rápidamente á las demas dependencias.

El vestuario de la compañía que actuaba y el decorado ha quedado reducido á pavesas.

Los bomberos no pudieron intervenir porque se hallaban en un pueblecito próximo extinguiendo otro siniestro.

Los que mueren

El telégrafo nos ha traido hoy la triste nueva del fallecimiento de nuestro distinguido amigo D. Manuel Recuero Medina, persona de gran prestigio social y político en Valdepeñas, donde con rectitud y competencia irreprochable había desempeñado varios años el cargo de secretario judicial de primera instancia é instrucción, mereciendo por su celo y su caballerosidad el respeto y la consideración de todos.

Todavía joven, apenas contaría cincuenta años de edad, una cruel y rápida dolencia ha minado en pocos meses su vida, cuando todavía era llamado á prestar señalados servicios á su pueblo.

Como abogado, como polemista, como poeta y escritor, habíase distinguido en distintas ocasiones el finado de una manera brillante.

Caballero ejemplar, á usanza de los viejos hidalgos castellanos; enemigo noble en el campo político, ageno á las artes de baja laya, amante de los suyos á quienes consagró lo mejor de su vida, teniendo el recuerdo de la que fué malograda compañera de sus días, y con el recuerdo el respeto cariñoso después que le arrebatara la muerte, nuestro querido amigo pudo gozar de una vida de paz, sabiéndose querido y respetado.

Al sentirse enfermo, herido de muerte fué á Madrid en busca de remedio para su mal, y en uno de los sanatorios más prestigiosos, bajo los celosos cuidados de la ciencia ha entregado su alma á Dios, dejando en un valle de lágrimas á sus queridos hijos, amor de sus amores, á su anciana madre, cuyo dolor seré tan intenso que solo su fé habrá de contrarrestar, llevando á sus almas resignación cristiana.

Sin tiempo para hacer una biografía extensa, según cumple é los altos dotes que atesoró el Sr. D. Manuel Recuero y Medina, hemos de limitarnos á trazar á grandes rasgos lo más esencial, al propio tiempo que expresamos, muy reiteradamente á su desconsolada madre, la respetable señora D.ª Sira Medina, á sus hijos y demás familia, especialmente á nuestros distinguidos amigos sus hermanos políticos los Sres. D. Vicente Calatayud y su esposa D.ª Esperanza Santamaría de Merlo, nuestra participación en su justo dolor.

Descanse en paz el alma del finado.

VIDA RELIGIOSA

Día 24.—Domingo. Santos Quintín y Nemesio.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

—A las nueve misa conventual.

—En la misa de doce plática á cargo del M. I. S. D. Pablo Torquemada, canónigo.

Por la tarde, á las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y diez.

De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, á las diez y á las once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las siete y ocho y media.

A las nueve, misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas á las seis, siete y ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho con (cánticos) nueve y diez y media.

Por la tarde á las seis continuará el piadoso ejercicio del Mes del Rosario.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las ocho de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana á las siete y media, misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.

Misa rezada á la siete.

* * *

Día 1.º de Noviembre. Lunes.—Fiesta de todos los Santos. (Es de precepto.)

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve misa conventual, predicando el M. I. señor D. Baldomero Inclán, canónigo Lectoral.

* * *

En todas las demás iglesias misas de «punto» á las horas de costumbre, y por la tarde Oficio de Difuntos solemne.

Centros oficiales

Traslado

Ha sido trasladado á la Intervención de Háciende de Granada, el oficial segundo de esta Intervención D. Francisco Sandoval.

Sesión

Esta tarde á las seis celebrará sesión en segunda convocatoria la corporación municipal.

En la orden del día figuran los mismos extremos que para la sesión del jueves.

Cambio de destino

El oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de Alicante D. Mariano Altolaguirre, ha sido trasladado en virtud de ascenso, á la Tesorería de esta capital, con el cargo de oficial tercero.

Ascenso

En la última conbinación de Guerra ha ascendido á General de Brigada el coronel D. Andrés Alcañiz que estaba incorporado á la comisión mixta.

Poco tiempo llevaba en el destino, pero suficiente para poder apreciar sus excepcionales cualidades de caballero y militer.

Reciba el nuevo general nuestra cariñosa felicitación.

NOTAS RELIGIOSAS

En los Misioneros

Para solemnizar los RR. Hijos del Inmaculedo Corazón de María la bendición del nuevo altar erigido en su iglesia á la Virgen de Lourdes, mañana á las nueve habrá función religiosa. en la que el Padre Superior explicará en una plática las finezas de la dulcísima Virgen del Gave.

Por la tarde á las cinco ante S. D. M. se hará el ejercicio de consagración.

El altar es una filigrana en la que no se sabe que admirar más si la sencillez del conjunto ó la delicada perfección de sus detalles.

En la ejecución de la obra se ha tenido presente plasmar en el corcho la encantadora sobriedad de la gruta donde la Virgen se apareció á Bernardeita; y así el altar nos da la sensación de aquella gruta poética donde los impíos más tristemente famosos han tenido que confesar reconociendo el milagro que ahí al otro lado de los Pirineos parece como vinculado en nuestros días, la divinidad de la Iglesia.

La gruta como antes decíamos es de una exactitud que asombra; y las efigies de María y Bernadetta son copia fidelísima de las del Gave. Asi la Virgen tan maternalmente amorosa y la rústica partorcita como embebecida y transfigurada en pura santidad de amor.

El altar ha sido concebido y ejecutado por el R. P. Fernández tan misionero como artista.

Noticias generales

Reformas en la puerta de Toledo

La Comisión de Monumentos de esta capital ha acordado se lleven á cabo las obras de reparación en la histórica Puerta de Toledo.

Se ha colocado una puerta de hierro en la escalera que da acceso al terrado, y además un pasamano en el interior.

Se tiene el proyecto de restaurarla en sus más mínimos detalles y en breve se colocarán las almenas.

Nuevos letrados

En la Universidad han sido licenciados en Derecho los distinguidos jóvenes don Andrés Cárdenes y D. Filiberto Carrillo y Enriquez.

Nuestra más cariñosa enhorabuena.

Teatro Circo

Esta noche se representará en el Teatro Circo la aplaudida obra «Divorciémonos» traducción de Ramos Carrión.

Mañana por la noche «Las Flores» de los hermanos Quintero.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 124 raciones á 62 pobres de la localidad y 7 á 4 transeuntes.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 3 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra 17.

Aniversario

El día 2 de Noviembre se cumplirá seis años del fallecimiento del que fué D. Julián Huidobro, coronel de infantería.

Con tan triste motivo el día 3 todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Un beodo

En la calle de la Cierva fué encontrado en el suelo un sujeto que había ingerido gran cantidad de alcohol.

Se le condujo á su domicilio á allí durmió la *mona*.

Denuncia

Por la benemérita de Malagón, han sido denunciadas ante aquél juez municipal 1.200 cabezas de ganado lanar, por pastar en terreno ageno, sin previa autorización.

Movimiento de población

Según datos facilitados, en el registro civil de esta capital, el movimiento de población, en el día de hoy ha sido como sigue:

Nacimientos, uno.

Matadero

En el día de hoy, fueron sacrificadas en el matadero de esta capital, las siguientes reses, con destino al consumo público.

Vacas 3, Carneros 1, Cabras 1, Borregos 11, Cerdos 21.

Total peso en kilógramos 2.465.

Para el día de los Santos

En este día se ponen á la venta en el obrador de B. García los especiales buñuelos de viento rellenos de crema á 2'50 el kilo.

Roscas de piña, petisus etc. etc. que el público prefiere por su buena calidad.

Se vende

Una huerta en la Poblachuela, titulada Virgen del Prado, con casa de labor y recreo de unas 8 fenegas aproximadamente. Razón en esta Administración.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-6'10 t.

Comunican de Zurich á Roma que Venizelos piensa aconsejar la desmovilización del ejército en vista de los enormes dispendios que ésta acarrea.

—Los diarios de Atenas combaten las tendencias imperialistas de Italia por considerarlas lesivas para el helenismo.

—Rusia cedería la Besarabia á Rumanía si esta se aviniese á dejar pasar á los rusos para socorrer á Servia.

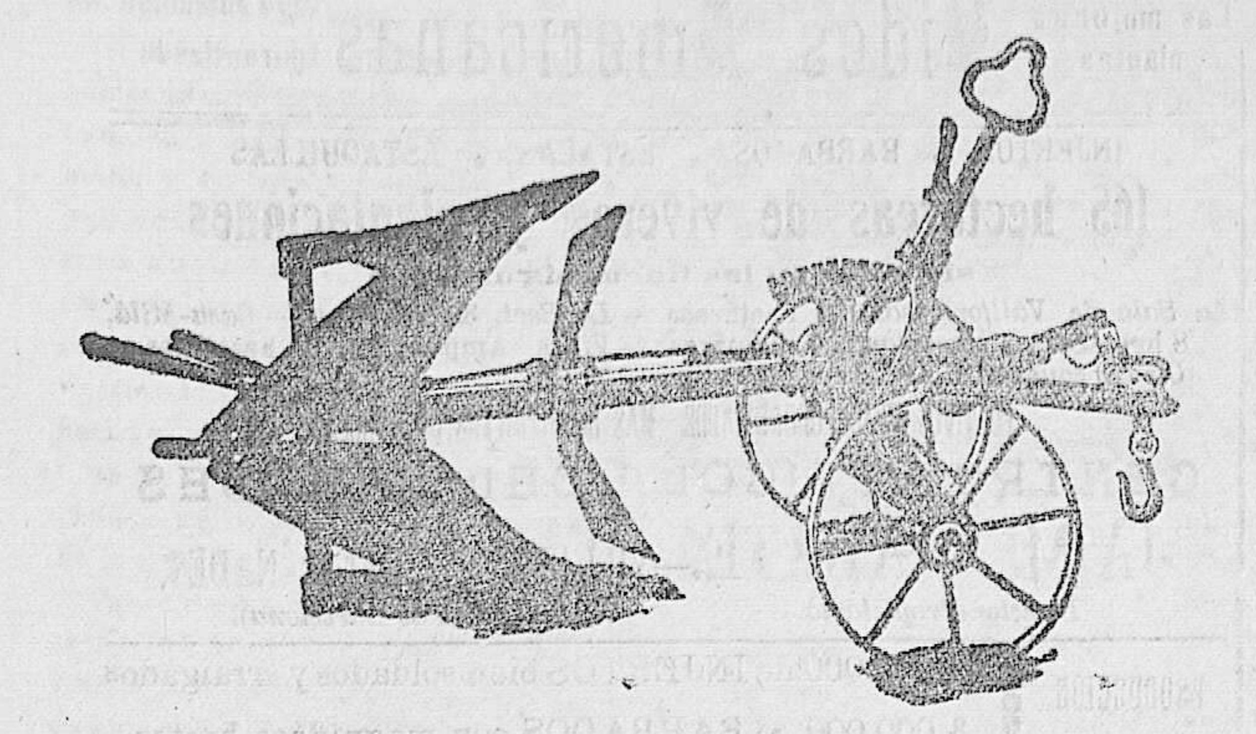
—Para celebrar el contacto de austriacos y búlgaros se han celebrado festejos populares en Gladova.

—Vuelve la Cuádruple á coquetear con Grecia. La Múltiple enviaría á Grecia un grueso cuerpo de ejército para defenderla de los búlgaros.

—Como represalia por el bombardeo de Dedeagatch los búlgaros han confiscado los bienes de los ingleses y franceses allí establecidos.

—Comunican de Ginebra que el Kaiser ha presidido en San Quintín la inauguración de un monumento levantado á la memoria de los soldados muertos en aquel punto.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos | GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de **MUEBLES DE LUJO** la primera en su clase. **Madrid--Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF — Teléfono 1.159 — Apartado 114. | MADRID | JUAN DE MENA, 7 — *OFICINAS:* — Alarcón, 6—Almacenes.

Champagne Bénézet

MEDIO SECO. — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.588.837'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.285'19.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. — Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Saco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Saco Diez, núm. 29 (antes Mata) —Ciudad Real.

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: *Sebastián Tauler & Cía. Montera 44, Madrid.*

Representante: Clemente Poyo, Agencia Manchega. Ciudad Real.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimos á Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones y alumbrado eléctrico; el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, Comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11'500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ. (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite; Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales

Dirijan la correspondencia:

[illegible]

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.